

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2022.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 21 de enero de 2022 del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA, núm. 18, de 27 de enero de 2022), por la que se regula la convocatoria para la aprobación de los proyectos correspondientes al Programa de Campos de Voluntariado Juvenil de 2022, y las propuestas de resolución formuladas por las Direcciones Provinciales de este Organismo, y en base a los siguientes:

### ANTECEDENTES DE HECHO

**Primero.-** Que las entidades públicas o privadas interesadas presentaron solicitud al amparo de la citada Resolución del Instituto Andaluz de la Juventud de 21 de enero de 2022.

**Segundo.-** Que las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud procedieron a estudiar y evaluar los proyectos recibidos, formulándose por las Jefaturas de Servicio de Juventud de las respectivas Direcciones Provinciales, las correspondientes propuestas de resolución de los proyectos cuya aprobación se solicita.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.-** El artículo 9 del Decreto 118/1997, de 22 de abril, por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del Instituto Andaluz de la Juventud (BOJA núm. 49, de 26 de abril), atribuye al Director General del Instituto Andaluz de la Juventud, entre otras, las funciones de dirección, control y supervisión de las actividades y programas del Instituto, las de ejecución y, en particular, la de “adoptar las resoluciones precisas”.

**Segundo.-** El artículo 3 del Decreto 118/1997, de 22 de abril, atribuye al citado Instituto entre otras funciones, las de fomento de la participación, promoción e información y formación en materia de juventud.

**Tercero.-** Que mediante Resolución de 21 de enero de 2022, del Instituto Andaluz de la Juventud, se reguló la convocatoria para la aprobación de proyectos correspondientes al Programa de Campos de Voluntariado Juvenil 2022, en cuyo apartado decimocuarto, punto 1, se establece que “La persona titular de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud dictará resolución aprobando los proyectos seleccionados para desarrollar el Programa de Cam-



Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	1/7



pos Voluntariado Juvenil en el ejercicio 2022, entre los proyectos que le hayan sido propuestos por las Direcciones Provinciales de este Instituto.”

**Cuarto.-** Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, el importe destinado a la aprobación de los proyectos , se ha determinado a la vista de que la documentación presentada no afectaría a la viabilidad de los mismos.

Vistos los preceptos citados anteriormente, las propuestas de resolución formuladas por las distintas Jefaturas de los Servicios de Juventud de las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud, y demás normas de general aplicación,

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar los Proyectos de Campos de Voluntariado Juvenil relacionados en el Anexo I que se acompaña, con la denominación y por los importes, que figuran en cada uno de ellos.

**Segundo.-** Desestimar o excluir los Proyectos de Campos de Voluntariado Juvenil que figuran en el Anexo II, el cual se adjunta a la presente Resolución, con los correspondientes motivos de denegación o exclusión.

**Tercero.-** La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales y de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud, en los términos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sustituyendo dicha publicación a la notificación personal y surtiendo los mismos efectos que ésta. Asimismo, se publicará simultáneamente un extracto de su contenido en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**Cuarto.-** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, según el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

Fdo.: María del Carmen Poyato López

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	2/7



ANEXO I  
PROYECTOS APROBADOS

PROVINCIA DE ALMERÍA

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN HÁBITATS DE MONTAÑA EN EL PARQUE NATURAL SIERRA NEVADA.	Patrimonio Histórico-Artístico y/o Cultural/Medio Ambiente	INTERNACIONAL	NATURES SOC. COOP. AND.	PN Sierra Nevada ABRUCENA	21/08/2022 04/09/2022	18 a 30 años	20	15.730,00 €
LA CERRÁ DE TÍJOLA": UN CAMINO DE DOS MUNDOS.	Patrimonio Histórico-Artístico y/o Cultural	NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE TÍJOLA	TÍJOLA	16/07/2022 30/07/2022	18 a 30 años	20	12.900,00 €

PROVINCIA DE CÁDIZ

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
PICACHO 2022 "LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA SOCIAL"	Medio Ambiente	NACIONAL	EDUCAM RURAL, S.L.	ALCALÁ DE LOS GAZULES	21/08/2022 04/09/2022	18 a 30 años	20	14.300,00 €

PROVINCIA DE GRANADA

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CUEVA DE MALALMUERZO.	Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural/Arqueología/ODS Agenda 2030	INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE MOCLÍN	MOCLÍN	17/07/2022 31/07/2022	18 a 30 años	20	13.000,00 €
ACONDICIONAMIENTO DE UN VIVERO FORESTAL Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CHARCA DE ANFIBIOS EN AULA DE LA NATURALEZA ERMITA VIEJA.	Medio Ambiente	NACIONAL	GRANJA ESCUELA HUERTO ALEGRE, S.C.A.	DÍLAR	07/08/2022 21/08/2022	14 a 17 años	20	12.325,00 €

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	3/7

**PROVINCIA DE HUELVA**

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
UN PASEO POR EL AGUA	Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural	NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA	VILLABLANCA	18/07/2022 01/08/2022	18 a 30 años	20	13.000,00 €

**PROVINCIA DE JAÉN**

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
CAMPO INTERNACIONAL DE VOLUNTARIADO FORTALEZA DE LA MOTA 2022	Arqueología	INTERNACIONAL	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	ALCALÁ LA REAL	19/07/2022 02/08/2022	18 a 26 años	20	12.500,00 €
V CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL DE ARQUEOLOGÍA EN EL CASTILLO DE BÉDMAR	Arqueología	NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	BEDMAR	17/08/2022 31/08/2022	18 a 30 años	20	13.000,00 €

**PROVINCIA DE SEVILLA**

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	ENTIDAD	LUGAR	FECHAS	EDADES	PLAZAS	IMPORTE
ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA JÓVENES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y JÓVENES VOLUNTARIOS/AS "URSO 2022"	Intervención social	NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	OSUNA	10/07/2022 24/07/2022	18 a 30 años	20	13.000,00 €
ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS HÁBITATS DE LA LAGUNA FUENTE DEL REY	Medio Ambiente/Empleamiento y Empleabilidad	NACIONAL	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	DOS HERMANAS	9/07/2022 23/07/2022	18 a 30 años	20	12.650,00 €

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMÉ POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	4/7



**ANEXO II  
PROYECTOS EXCLUÍDOS/DENEGADOS**

**PROVINCIA DE ALMERÍA**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
EL CASTELLÓN DE VÉLEZ-RUBIO, PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ADECUACIÓN SENDERO	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ RUBIO	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
ACOMPañAMIENTO A MAYORES EN SITUACIÓN DE SOLEDAD NO DESEADA	VIDAMAR, SCA	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

**PROVINCIA DE CÁDIZ**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
MEJORA DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO OCURI	GRANJA ESCUELA BUENAVISTA, SCA	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO.9 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
MORLA 2022- OCIO ACTIVO POR UN MEDIOAMBIENTE MEJOR	FEDERACIÓN INTERDIOCESANA ANDALUZA DEL MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO.9 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
DEPORTE PARA TOD@S	ASOCIACIÓN DISC FÍS.PSIQ. ORG ANPEHI	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO.9 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA..
GRAZALEMA CALZADA MEDIEVAL	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022

**PROVINCIA DE CÓRDOBA**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ACEÑA	AULA INNOVA, S.L.	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
LA EXPERIENCIA DE TU VIDA	GUADALQUIVIR ACTIVO	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN.
JARDÍN AUTÓCTONO DE LA SUBBÉTICA	AYUNTAMIENTO DE LUQUE	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN.

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	5/7

**PROVINCIA DE GRANADA**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
REDESCUBRIENDO EL TEATRO ROMANO DE GUADIX III	AYUNTAMIENTO DE GUADIX	INCUMPLIMIENTO REQUISITOS APARTADO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 ENERO DE 2022.
PATRIMONIO JOVEN. LA VILLA ROMAN DE SALAR COMO HERRAMIENTA PARA CONSTRUIR FUTURO.	AYUNTAMIENTO DE SALAR	INCUMPLIMIENTO DEL APARTADO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022.
EMPRENDE HACIA EL FUTURO	ASOCIACIÓN MUÉVETE POR EUROPA	INCUMPLIMIENTO APARTADO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO. 9 Y 10 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022.
RUTA TEATRALIZADA HISTÓRICO-MEDIEVAL EN UNA ALQUERÍA DE LA VEGA GRANADINA (LA ZUBIA)	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA POSITIVA "EDUCANDA".	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

**PROVINCIA DE HUELVA**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
SOÑAMOS	AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN.
EDUCAMBIENTE	LAS TRES CABRAS (CLUB DEPORTIVO DE MONTAÑA "LAS TRES CABRAS").	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN.
ADAPTACIÓN A LA DIVERSIDAD DEL CENTRO DE TURISMO ACTIVO WAINGUNGA	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES Y DEPORTES EN LA NATURALEZA KAMPUZINOS	NO ALCANZA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA SER PROPUESTO PARA SU APROBACIÓN
EL ALTO ACTÚA	ASOCIACIÓN MATILDE PARA LA PROTECCIÓN E INTER. DEL PATRIMONIO GLOCAL	INCUMPLIMIENTO APARTADO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022. INCUMPLIMIENTO APARTADO OCTAVO.2 DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2022.

**PROVINCIA DE JAÉN**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN
XV CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL "CÁSTULO: SEFARAD. PRIMERA LUZ. AÑO 2022."	AYUNTAMIENTO DE LINARES	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE UNA TRINCHERA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN BAILÉN.	AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	6/7



**PROVINCIA DE MÁLAGA**

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN</b>
YO PARTICIPO, JUNTOS CRECEMOS 2022	ASOCIACIÓN MALACITANA	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
EXPERIENCIA ARQUEOLÓGICA, CASTILLO MEDIEVAL DE ARCHIDONA	ASOCIACIÓN ZIO	DESISTIMIENTO (Apartado Noveno de la Resolución de 21 de enero de 2022)
AL SUR DEL VERANO	ASOCIACIÓN EO EO	DESISTIMIENTO (Apartado Noveno de la Resolución de 21 de enero de 2022)
ACERCÁNDOSE A LA NATURALEZA	ASOCIACIÓN EO EO	DESISTIMIENTO (Apartado Noveno de la Resolución de 21 de enero de 2022)

**PROVINCIA DE SEVILLA**

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN/DENEGACIÓN</b>
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CANTERAS CERRO BELLIDO	AYUNTAMIENTO DE CASARICHE	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ALFAR ROMANO DE LOS MOLARES	AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
PUESTA EN VALOR DE LA NECRÓPOLIS DE LA EDAD DEL BRONCE Y SU ENTORNO-FINCA "LA TRAVIESA"	AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA	FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Código:4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA DEL CARME POYATO LOPEZ	FECHA	22/04/2022
ID. FIRMA	4cXP910CIXUDEECg9Mw2yCnopyiVU	PÁGINA	7/7